

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY 13.169

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS N° XXXV

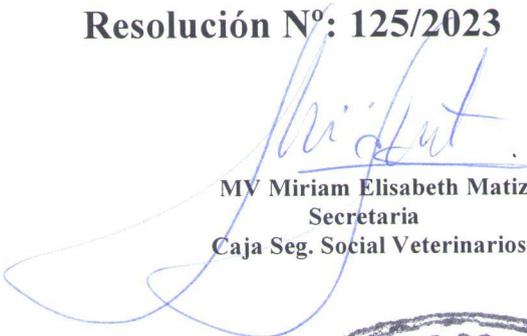
Convócase a ASAMBLEA ORDINARIA DE AFILIADOS A LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a realizarse en el HOTEL LIBERTADOR, sito en la Calle Mitre N° 545 de la Ciudad de TANDIL – TEL: 0249-442-2127, el día 23 de Junio de 2023, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria y en un todo de acuerdo con los arts. 25°, 26°, 27°, 28° y 30° - Ley 13.169; Reglamento de Asambleas, para tratar el siguiente Orden del Día:

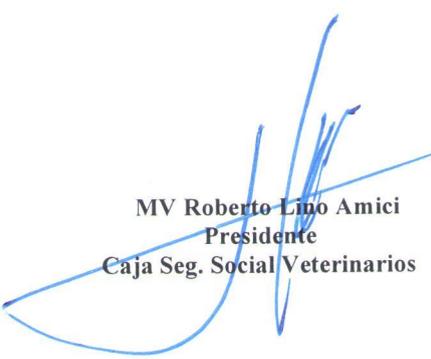
1. Designación de autoridades de la Asamblea y de dos (2) afiliados para firmar el Acta de la misma.
2. Consideración de la Memoria y Balance, Estados Contables, sus notas y anexos, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora Interna, correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 finalizado el 28 de febrero de 2023.
3. Consideración de la Ejecución del Presupuesto correspondiente al período 1° de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023.
4. Consideración del Presupuesto elaborado por el Directorio para el Ejercicio Económico N° 35 (2023/2024).
5. Consideración de la Proyección Plurianual de Ingresos y Egresos para los Ejercicios 35 al 39 inclusive.
6. Fijación del Valor del Juvet y pautas para su determinación.

Procédase a su publicación en los diarios "La Nación", "Clarín" y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un (1) día, previa comunicación y visado de la Dirección de Entidades Profesionales, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Regístrese y Archívese.-

La Plata, 18 de Abril de 2023.-

### **Resolución N°: 125/2023**

  
MV Miriam Elisabeth Matiz  
Secretaria  
Caja Seg. Social Veterinarios

  
MV Roberto Lino Amici  
Presidente  
Caja Seg. Social Veterinarios



  
Dra. MARIA ERNESTINA SARUBO  
Directora de Entidades  
Profesionales  
Ministerio de Justicia